

Miembros suplentes:

Presidente: Don José Mondéjar Cumpián, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Doña M. Dolores Asís Garrote, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid. Don Julio Rodríguez Puertolas, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid. Don Juan Montero Delgado, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don José María Chamorro Martínez, Profesor titular de la Universidad de Granada.

2779 *RESOLUCION de 11 de enero de 1990, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Inmunología», convocado por Resolución de 9 de febrero de 1989.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8. del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y los Vocales titulares y suplentes por el Consejo de Universidades,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso convocado por Resolución de 9 de febrero de 1989 («DOG» de 10 de marzo y «Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Inmunología», de la Universidad de Barcelona, y que se detalla en el anexo adjunto.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Barcelona, en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 11 de enero de 1990.—El Rector, Josep M. Bricall.

ANEXO

Número de orden del concurso: 26. Número de plazas: 1. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Inmunología»

Comisión titular:

Presidente: Don Jorge Marsal Tebe, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Ricardo Castillo Cofiño, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal: Don Manuel Ortiz de Landazuri Busca, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal: Don Antonio Arnaiz Villena, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal: Don Francisco Sánchez Madrid, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Rodes Teixidor, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Manuel Ribas Mundo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal: Don Emilio Gómez de la Concha.

Vocal: Don Carlos Lahoz Navarro.

Vocal: Don Antonio Núñez Roldán.

2780 *RESOLUCION de 11 de enero de 1990, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se declara concluido el procedimiento y deja sin efecto la convocatoria del concurso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.*

Convocada a concurso por Resolución de 2 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 17), de la Universidad Politécnica de Cataluña, una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones» TEU-187 y habiendo transcurrido el plazo de presentación de solicitudes sin que se hayan presentado candidatos para concursar a la mencionada plaza.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y dejar sin efecto la convocatoria del concurso a la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria arriba referida.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 11 de enero de 1990.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

2781 *RESOLUCION de 15 de enero de 1990, de la Universidad de Barcelona por la que se declara concluido el procedimiento y se deja sin efecto la convocatoria del concurso a una plaza del Cuerpo de Titulares de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad».*

Convocado a concurso por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 30 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre), una plaza del Cuerpo de Titulares de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona, área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad».

Número de orden del concurso: 53. Identificación de la plaza: Titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: Una. Departamento: Técnicas Empresariales. Actividades: Matemáticas Empresariales.

Y habiendo transcurrido el plazo de presentación de solicitudes sin que se hayan presentado candidatos para concursar a la mencionada plaza, este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y dejar sin efecto la convocatoria del concurso a la plaza del Cuerpo de Titular de Escuela Universitaria arriba referida.

Lo que hace público para su general conocimiento.

Barcelona, 15 de enero de 1990.—El Rector, Josep M. Bricall.

2782 *RESOLUCION de 24 de enero de 1990, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se anuncia el lugar de exposición de las listas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral en esta Universidad, convocadas por Resolución de 5 de diciembre de 1989, y se convoca a la realización de una prueba teórico-práctica.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5 de la convocatoria de pruebas selectivas mediante el procedimiento de concurso-oposición para cubrir plazas de personal laboral. Resolución de esta Universidad de 5 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 23).

Este Rectorado anuncia la publicación de la lista de admitidos y excluidos a participar en el concurso-oposición para cubrir las plazas convocadas en la citada Resolución. Dicha lista se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad (Campus de Cantoblanco, carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 15.5, Madrid).

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Se convoca a los aspirantes admitidos para la realización de una prueba teórico-práctica, el día 17 de febrero, a las diez horas en el salón de actos de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, Campus de Cantoblanco, carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 15.5.

Madrid, 24 de enero de 1990.—El Rector en funciones, Moisés García García.

ADMINISTRACION LOCAL

2783 *RESOLUCION de 8 de enero de 1990, de la Diputación Provincial de Almería, referente a las convocatorias para la provisión de diversas plazas, correspondientes a la oferta de empleo para 1989.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se hacen públicas las siguientes convocatorias de pruebas selectivas para la provisión en propiedad de diversas plazas vacantes en la plantilla de funcionarios y personal laboral de la excelentísima Diputación Provincial de Almería, indicándose, asimismo, el número y fecha del «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» en los que se han publicado las bases y programas que rigen las convocatorias:

A) Funcionarios:

Concurso-oposición para la provisión en propiedad de siete plazas de Médico (Grupo A) («Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 280, de fecha 2 de diciembre de 1989).

Concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Médico adjunto de Cirugía (Grupo A) («Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 283, de fecha 7 de diciembre de 1989).

Concurso-oposición para la provisión en propiedad de cuatro plazas de ATS (Grupo B) («Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 282, de fecha 5 de diciembre de 1989).

Oposición libre para la provisión en propiedad de 16 plazas de Auxiliares de Administración General (Grupo D) («Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 287, de fecha 13 de diciembre de 1989).

B) Laborales:

Concurso-oposición para la provisión indefinida de cinco plazas de Psicólogo (Grupo A) («Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 282, de fecha 5 de diciembre de 1989).

Concurso-oposición para la provisión indefinida de dos plazas de Titulado Medio de Animación Socio-Cultural (Grupo B) («Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 289, de fecha 15 de diciembre de 1989).

Concurso-oposición para la provisión indefinida de una plaza de Oficial primera de Imprenta (Grupo D) («Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 283, de fecha 7 de diciembre de 1989).

Concurso-oposición para la provisión indefinida de cuatro plazas de Oficial primera Maquinista (Grupo D) («Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 292, de fecha 19 de diciembre de 1989).

El plazo de presentación de instancias para todas las convocatorias es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, advirtiéndose que los anuncios sucesivos relativos a estas pruebas selectivas sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y se expondrán en el tablón de edictos de esta Corporación Provincial.

Almería, 8 de enero de 1990.—El Presidente, P. D., el Delegado de Organización, Luis Guerrero Martínez.

2784 *RESOLUCION de 8 de enero de 1990, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para provisión de una plaza de Técnico Superior de Administración Especial, Ingeniero de Puertos, Canales y Caminos.*

Se convoca concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Técnico Superior de Administración Especial, Ingeniero de Puertos, Canales y Caminos, correspondiente a la plantilla de funcionarios de esta Corporación, cuya plaza está encuadrada dentro del grupo «A», y clasificada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior y está dotada con los emolumentos correspondientes a dicho grupo, adscribiéndose la plaza al programa de carreteras de esta Diputación.

Las instancias solicitando tomar parte en el presente concurso-oposición libre serán dirigidas a la Presidencia de esta Corporación, debiendo presentarse en el Registro General de la misma (palacio de la Bailía, plaza de Manises, número 2, 46003 de Valencia), dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Para ser admitido y tomar parte en la práctica de las pruebas selectivas correspondientes bastará con que los aspirantes manifiesten en sus instancias que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda, referidas siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias.

A las instancias se acompañarán los documentos acreditativos, compulsados, de los documentos que se aleguen en ella y hayan de servir de base para la aplicación de la tabla de méritos del concurso.

Las instancias y documentación también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las bases de la presente convocatoria y programa se hallan íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 309 del día 28 de diciembre de 1988.

Valencia, 8 de enero de 1990.—El Secretario general, P. D., el Oficial Mayor.

2785 *RESOLUCION de 8 de enero de 1990, del Patronato Municipal de Servicios Comunitarios del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer un puesto de trabajo de Técnico Medio, Diplomado en Enfermería.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 249, de fecha 18 de octubre de 1989, y número 299, de fecha 15 de diciembre de 1989, se publica la modificación de la base séptima, el anexo tabla de méritos y su valoración y la inclusión de la base undécima, recursos.

que han de regir en el concurso convocado para la provisión, como personal laboral fijo, de un puesto de trabajo de Técnico Medio para realizar funciones de ATS/Diplomado/a en Enfermería, de entre las vacantes existentes en el Cuadro de Puestos de Trabajo de la Plantilla Laboral de este Patronato.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 8 de enero de 1990.—El Presidente, Juan Ignacio Pujana Fernández.

2786 *RESOLUCION de 8 de enero de 1990, del Patronato Municipal de Servicios Comunitarios del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer un puesto de trabajo de Técnico Superior (Médico).*

En el «Boletín de la Provincia de Barcelona» número 249, de fecha 18 de octubre de 1989, y número 299, de fecha 15 de diciembre de 1989, se publica la modificación de la base séptima, el anexo tabla de méritos y su valoración y la inclusión de la base undécima (recursos), que han de regir en el concurso convocado para la provisión, como personal laboral fijo, de un puesto de trabajo de Técnico Superior para realizar funciones de Médico en Salud Comunitaria de entre las vacantes existentes en el cuadro de puestos de trabajo de la plantilla laboral de este Patronato.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 8 de enero de 1990.—El Presidente, Juan Ignacio Pujana Fernández.

2787 *RESOLUCION de 8 de enero de 1990, del Patronato Municipal de Servicios Comunitarios del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer cuatro puestos de trabajo de Auxiliares Administrativos.*

En el «Boletín de la Provincia de Barcelona» número 249, de fecha 18 de octubre de 1989, y número 299, de fecha 15 de diciembre de 1989, se publica la modificación de la base séptima, el anexo tabla de méritos y su valoración y la inclusión de la base undécima (recursos), que han de regir en el concurso convocado para la provisión, como personal laboral fijo de cuatro puestos de trabajo de Auxiliares Administrativos para realizar funciones de Auxiliares Administrativos de entre las vacantes existentes en el cuadro de puestos de trabajo de la plantilla laboral de este Patronato.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 8 de enero de 1990.—El Presidente, Juan Ignacio Pujana Fernández.

2788 *RESOLUCION de 9 de enero de 1990, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Gestión Económica.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, números 2 y 5, de fechas 3 y 8 de enero de 1990, se publican las bases íntegras y corrección de las mismas, respectivamente, del concurso-oposición convocado por esta Corporación para cubrir un puesto de trabajo de Técnico de Gestión Económica (Servicio Provincial de Recaudación), acordada en sesión plenaria de fecha 30 de noviembre pasado.

Podrán tomar parte en dicho concurso-oposición los españoles mayores de dieciocho años que se hallen en posesión del título de Profesor Mercantil o Diplomado en Ciencias Empresariales o haber aprobado los tres primeros cursos completos de la Licenciatura en Ciencias Económicas y Empresariales, y reúnan las condiciones que se determinan en la base 2.ª de las referidas bases.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 18.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, en relación con el artículo 2.º